

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Balears)

COLABORACIÓN

Los mismos procedimientos

Han sido estos últimos días de gran actividad política y diplomática para las llamadas grandes democracias. Se han reunido varias veces los Ministros, y sus deliberaciones han durado horas y horas. Los embajadores acreditados ante los países totalitarios a su vez han celebrado largas conferencias con los respectivos Ministros de Negocios Extranjeros y Presidentes del Consejo.

Era tema y motivo de tanta actividad la situación de Checoslovaquia, Estado mosaico que encierra diferentes grupos étnicos que trata de dominar la minoría checa.

Fronte a tanta balaúmba la serenidad de Alemania e Italia era notoria. Sus representaciones estatales se limitaban a hablar lo indispensable, cuando no permanecían calladas. Solamente la Prensa se ocupaba de la difícil situación que la propaganda y los agitadores trataban de fomentar en centro-europa.

Los diarios democráticos no se han cansado de hacer llamadas a sus lectores como si estuviera próxima a estallar una guerra europea, y hasta se ha intentado, con campañas sensacionalistas, que los Estados Unidos del Norte de América se interesaran por los asuntos de este lado del Atlántico.

Pero se ha gritado demasiado para que pasé nada de particular. Porque en realidad no ha sucedido más que una cosa: que Alemania realizaba maniobras militares. Varias veces se ha puesto de relieve que cualquier país puede mover sus ejércitos de un lado a otro dentro de su territorio sin que nadie tenga nada que objetar, y pueden igualmente las más poderosas escuadras realizar sus concentraciones y ejercicios sin la menor protesta de ningún Estado. En

cambio, si es Alemania la que se mueve dentro de sus fronteras, los gritos y aspavientos de la prensa democrática se oyen en el más apartado rincón del mundo. ¿Por qué razones no han de tener los Estados totalitarios los mismos derechos que los demás? Difícilmente puede contestarse la pregunta.

Sin embargo, existe una razón; y es que hay unas cuantas Naciones que quieren negar a las demás el derecho a existir y progresar. Ellas quieren dominar, tener toda la fuerza militar y naval y sumir a los demás pueblos en la esclavitud económica y financiera. Estas Naciones a que nos referimos semejan inmensos pulpos que tratan de ahogar cuánto se pone al alcance de sus tentáculos. No reparan en medios para la consecución de sus fines; fomento de guerras civiles, agitaciones, cerco económico, crueldades de toda índole etc. son medios corrientemente usados que se disfrazan con los nombres de libertad y justicia para que el escarnio a la virtud sea mayor.

Cuando un pueblo se da cuenta de semejante procedimiento y se rebela contra él, la ofensiva no tarda en producirse. Y hace falta unión y espíritu de sacrificio para vencer en la dura prueba. Entonces, invariablemente, los verdaderamente derrotados pactan con los vencedores en espera de que el tiempo y la constancia les proporcione el triunfo.

Pero algún día se romperá ese feroz tinglado, y el mundo se asombrará de que hayan sido posibles tanta barbarie y despotismo disfrazados de civilización.

M. P.

Sóller 2-IX-38.—III T.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

27 Agosto de 1898

Si guiendo la costumbre de años anteriores, también en el presente ha verificado una excursión escolar el profesor de primera enseñanza nuestro distinguido amigo D. Juan Torrens y Calafat en unión de sus más aventajados discípulos. Salieron de este pueblo el jueves de la pasada semana y recorrieron varios pueblos del llano de la isla, entre ellos la ciudad de Felanitx, siendo objeto preferente, casi exclusivo, de la excursión, la visita a las bellísimas cuevas de Manacor. Los excursionistas estuvieron de regreso el sábado por la noche, verdaderamente encantados, en especial los alumnos más inteligentes, a quienes sorprendió sobremanera la soberbia obra de la Naturaleza que pudieron admirar.

La pasada semana, víctima de un ataque apopléctico que la retuvo dos días solamente en la cama, falleció en el convento de Santa Catalina de Sena, de Palma, nuestra paisana Sor Emilia de la Concepción, D.ª Francisca Oliver y Coll en el siglo, a la edad de cincuenta y cuatro años, llevando treinta y uno de clausura. En el funeral fué el celebrante el hermano de ésta, el M. I. Sr. D. José Oliver, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, quien, sorprendido por la fatal noticia en su residencia veraniega de este Puerto, habíase trasladado seguidamente a la capital.

La fiesta que se celebró el domingo último en la iglesia de San Francisco, dedicada al

glorioso San Roque, revistió igual solemnidad que en años anteriores, prueba que no decae la devoción que tiene este pueblo al abogado contra la peste. Cantóse por un nutrido coro, con acompañamiento del órgano, la bellísima composición del Padre J. Aull y predicó elocuente panegírico nuestro paisano el joven orador sagrado D. José Marqués, Pbro. Asistieron al Oficio, y ya en la velada anterior a las Completas, numerosos fieles.

La Junta local de Protección al Soldado socorrió el lunes próximo pasado con diez reales a cada uno a los soldados procedentes de Cuba Antonio Escalas y Florencio García, de Palma, Juan Llodrá de Manacor y Andrés Ferrer de Alaró, quienes, faltos de recursos, habían llegado a este puerto, pasajeros en el vapor correo «Lulio», de tránsito para los pueblos de su naturaleza, a donde se dirigieron sin pérdida de momento deseosos de abrazar a sus familias respectivas.

A causa de la mucha carga que hubo de dejar y tomar ayer en Barcelona, no pudo salir el vapor «León de Oro» a la hora de costumbre. Ha salido en la madrugada de hoy y ha fondeado en este puerto a cosa de la una de la tarde.

3 Septiembre de 1898

El domingo se celebró la fiesta de la Dedicación de la Iglesia parroquial de este pueblo, más conocida del público con el título de l'Obra de la Iglesia. Fué solemne, como suele serlo anualmente, habiéndose iluminado la cornisa y el retablo del altar mayor con profusión de cirios. Se cantó por la música de

Encauzamientos

Para obra principal y provechosa para la formación técnica del futuro obrero de la España de Franco, no conocemos otra más útil, ni más necesaria, que las Escuelas de Trabajo. Estas serán las que formarán la vanguardia en el ejército reconstructivo de España; éstas, las que servirán al muchacho para elegir su oficio, base de su futura vida; las que inculcarán en su corazón el aprecio y cariño a su profesión, para sobrepasarse a sí mismo en la realización de su obra; las que apartarán del muchacho el egoísmo que halla en todo aprendizaje y le enseñarán en alegre pero digna camaradería con los profesores, el gran servicio que presta a la Patria, si a su trabajo le acompaña la voluntad de mejoramiento y perfección posible del mismo.

Son innumerables las ventajas materiales y morales que llevan tras sí las Escuelas de Trabajo. Aparte de las citadas, cada uno de nosotros, sea patrono u obrero, le vendrá a la memoria cuántas y cuales serían, si todos en su esfera, hubieran encauzado de otra manera sus primeros pasos.

capilla una de las misas del maestro Esclava y el sermón estuvo a cargo de nuestro querido paisano el M. I. Sr. D. José Oliver. Fuera del templo no hubo fiesta alguna, solamente dos tederos en la plaza de la Constitución anunciaron con sus rojizas llamas y denso humo por las noches del sábado y domingo la que se celebraba en el interior de aquél.

En el café de la sociedad «Artesana Sollerense» durante la anterior y presente semanas han atraído al público funciones de polichinelas que han hecho las delicias de la gente menuda que en gran número acudió a presenciárlas.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo el sargento de la Guardia civil D. Ramón Lizana y Garau, comandante que fué de este puesto largos años, siéndolo actualmente del de Ciudadela de Menorca. El objeto de su venida es el de estar unos pocos días entre nosotros y regresar luego a dicha ciudad menorquina acompañado de su esposa y de su hija, que aquí quedaron al marchar él, y en este pueblo han residido hasta el presente.

En la mañana del jueves, en la diligencia-correo, llegó a este pueblo, juntamente con el Padre Sabater de la Congregación de San Vicente de Paúl, procedente de Toulouse (Francia) el ilustrado sacerdote P. Cestari Paban Second, religioso de la orden de Santo Domingo. Según noticias fidedignas, el objeto de su venida es el de estudiar sobre el terreno cuánto tiene relación con la vida y hechos de San Raimundo de Penyafort, cuya historia no tardará mucho en ver la luz pública. En compañía del señor Economo y del vicario Sr. Pastor se dirigieron al Puerto para visitar el oratorio donde se venera la figura del Santo, y después de haber sacado algunas fotografías de dicha iglesia y de la piedra donde es tradición se embarcó San Raimundo, y de aquella barriada marítima regresaron a la población, comieron en la casa rectoral y salieron luego para Palma los mencionados visitantes, y el Padre dominico embarcó para Barcelona con objeto de completar en aquella ciudad sus estudios.

Para embarcarse mañana en Barcelona en el vapor «Montserrat» para Puerto Rico, salieron apresuradamente de este pueblo estos últimos días, y sin despedirse de nadie por falta de tiempo, nuestros amigos, D. Alfonso Castañer, D. Antonio Canals, D. Bartolomé Marqués y D. Juan Arbona.

Para el estudio, para enseñar a los que empiezan, es preciso servirse de lo que aprendieron los otros. Sería tonto procurar ilustrarse por sí mismos, sin recurrir a lo que aprendieron otros y practican hoy día. No somos extranjeros, no nos ilusiona el traje ni la forma ajena; pero, tampoco debemos confundir la parte moral y espiritual con la parte material y científica. Debemos estudiar y aprender lo organizado, lo que haya de conveniente para nuestra futura organización material de la nación, sin confundirlo con la parte espiritual, propia de todo pueblo. En esto último, nada tenemos necesidad de importar. Nos basta seguir la enseñanza de nuestros abuelos. Estamos conformes con ella.

Entre las preocupaciones que sentimos para establecer en régimen equitativo y justo, no choca entre sí el espíritu, sino la materia, el egoísmo, el sentido retrógrado de los antiguos y arcaicos pica-pleites, incapaces de toda obra que no sea la rutinaria organización por ellos conocida.

Materialmente necesitamos estudiar y aprender muchísimas cosas de los países afines al nuestro; moralmente, no. En todas las ramas del comercio y de la industria hallaremos múltiples enseñanzas que nos servirán para remontarnos al más alto nivel que deseemos aspirar, sin que para ello hayamos de cambiar en lo más mínimo nuestra peculiar y secular tradición. Lo importante es seguir cada uno con fe y entusiasmo, como los combatientes del frente, las órdenes y disposiciones del Caudillo. El estructurará la nueva España hacia el verdadero Imperio.

Zayas, falangista, tradicional y Nacional-Sindicalista, es el primero de los encargados para este estudio. Franco escogerá de sus anotaciones lo necesario para la formación de nuestra España, no lo asimilable. La ciencia, por sí sola, está unida a la verdad.

De éste y de otros muchos estudios nacerán las distintas organizaciones de la futura España para que Franco, le mismo en la batalla que en la retaguardia, sea siempre el que lleve a los españoles por la ruta de su grandeza.

Necesariamente tendrá que imponerse el encauzamiento hacia el trabajo y la necesidad de su organización desde el principio, basada en la juventud y selección de la misma. Las Escuelas de Trabajo se impondrán entonces. A medida que crezca la industria, mayor será la necesidad de obreros aventajados, y será doloroso el tener que apelar a los de fuera para suplir la deficiencia de los nuestros.

El Camandante y Camarada Antonio Fernández Hidalgo así lo comprendió y dispuso se abrieran en los pueblos de Mallorca las primeras clases. Los muchachos acudieron y con su entusiasmo premiaron y siguen premiando y alentando a sus profesores. Cuántos rozan con ellos sienten la satisfacción al prever la subida moral y científica de nuestra España, haciéndoles salir del pecho el más entusiasta: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Por Dios, la Patria y Franco: ¡Viva siempre España!

R. OLIVER FERRÀ.

Delegación de Propaganda de las Escuelas de Trabajo.

La Dama de la Cruz Roja

Avidas de noticias de la península que nos trajeran la impresión del hondo sentir del alma española en estos días intensos que vive la Patria, interrogamos a un joven voluntario, casi niño, que desde el primer día de la campaña lucha en los ejércitos de Franco, como fuerza de choque, y que ostenta con orgullo, con el uniforme de regulares, la camisa azul de nuestra Falange.

Gozaba de un corto permiso. Sus Jefes lo mandaron a Mallorca después que saliera del hospital de sangre donde curaron sus gloriosas heridas. Es amable y simpático, y nos habla en estos términos, sin que pudiera sospechar que nosotros íbamos a transcribir sus palabras.

—¿...?

—Aunque me lo propusiera—dice—no podría hacer un elogio digno (y tan merecido) de la dama española en su título de enfermera. Los hospitales son instalaciones realmente maravillosas: a la pericia de eminentes Doctores, que obran verdaderos portentos,—y dígame si no esta pierna mía resquebrajada por la metralla, hoy tan bien cicatrizada—se unen estos ángeles de caridad, cuyos desvelos, servicio constante prodigado con la mayor ternura, nos proporciona a los pobres heridos, faltos del amor maternal, un tan dulce consuelo.

—¿...?

—La organización es perfecta. Cada uno de los enfermos mientras se halla postrado en el lecho del dolor, tiene exclusivamente a su cuidado una enferme-

ra. Después, cuando entra en franca mejoría, esta mujer bendita de Dios y de los hombres reparte sus cuidados entre convalecientes... La mujer española, en su espíritu de sacrificio, se porta noble y heroica. Sabe ser madre, hermana, consejera...; pone una estela de virtudes por do va pasando.

Lanzamos un suspiro de satisfacción. Y consideramos,—por esto damos estas manifestaciones tan sinceras a la publicidad—el alivio que ha de ser para el corazón de las madres el saberse tan bien sustituidas cerca de sus hijos enfermos. En medio de la tristeza que ocasiona la ausencia del hijo, esta visión espiritual de que se halla atendido, consolado por estas almas femeninas si un día cae herido y necesita de una operación quirúrgica, es un descanso para el alma, siempre ansiosa, de la madre amante. ¡Oh, el corazón de las madres! ¡Cómo agradece todo el bien que se les hace a los hijos de su amor!

Dama de la Cruz Roja, que en estos días que la Patria sufre consagra tu vida atendiendo cuidadosa al soldado que, gloriosamente herido, cae en el lecho del Hospital, mereces el bien de España, el amor de todos sus hijos, la bendición de Dios.

Manos de seda perfumadas que acarician heridas; mujer que levanta sus ojos al Cielo, do tiene su puesto y todo lo espera del Dios que conforta e infunde su amor... ¡Benditas seas!

FRANCISCA GRIMALT.

Manacor—Agosto de 1938.

Los once marinos asesinados en Málaga

A las cinco y media de esta madrugada se han cumplido los dos años de la muerte gloriosa, en Málaga, de los marinos, jefes y oficiales de los barcos de guerra «Churrucá» y «Sánchez Barcáiztegui» que se habían unido al movimiento salvador de España y la marinería se sublevó contra ellos y los entregó a los rojos en el puerto malagueño. Ningún relato más emocionante de la última noche de estos héroes que el hecho por el Padre García Alonso, S. J., que les confesó y les preparó para morir. Después de narrar en «Mis dos meses de prisión en Málaga» sus diálogos con los héroes, escribe:

Serían las cuatro de la madrugada, cuando sentimos correr el cerrojo de nuestro calabozo. Se abrió la puerta y aparecieron dos individuos: Don Benito Pavón, asesor jurídico de la causa, en traje de mono azul, con sus dos franjas roja y negra de sindicalista al pecho, y el maestro-radio Balboa, juez en la misma causa, elevado por el Gobierno de Madrid al grado de Capitán de Navío. ¡Brillante carrera! Mis marinos, como correctos caballeros, se levantaron y me dijeron:

—Padre, un momento, para despedirlos.

Se adelantaron y dijeron a Pavón que quedaban agradecidos a cuanto había hecho en favor de ellos. ¡Qué cuadro aquí! Pavón en el dintel del calabozo. Es regular de estatura, enjuto de cara, color cetrino y voz gangosa. Se dirige a todos y les dice si quieren hacer testamento. Responden a una, y medio en broma, que los marinos no tienen «un perro gordo» y así no hay de qué testar. Pero Cervera replica con viveza.

—Una cosa nada más, y es que deseamos sepultura cristiana, ya que morimos como católicos.

Dos veces le repitió esta cláusula, aunque el mal notario no hizo ningún ademán de asentimiento.

—Ya ven ustedes—les dice el diputado sindicalista—que yo he hecho cuanto he podido por aquello (aludía al indulto).

—Pavón, de eso ni hablar—le atajó Cervera, y añadió con mesura, pero con entereza y dominio que cuando lo recuerdo me pasma:—Cuando dimos el paso que dimos, fué arrojando todas las consecuencias. De todos modos, quedamos muy agradecidos.

—Cervera. ¿Se ha educado usted con los jesuitas en el Puerto?

A esta pregunta del sindicalista, contesta:

—Con los jesuitas, sí; pero en el Puerto, no.

—Es—añadió Pavón—que yo conocí en aquel Colegio a algunos de su familia.

—Sí—contestó Rafael—pero no a mí.

Cuando yo oí la palabra jesuitas en labios de Pavón, en un calabozo y a las cuatro de la mañana, me dije para mi capote: «Qué ajeno está este infeliz de que aquí tiene uno que le oye y le contempla», y al escuchar aquél diálogo me imaginaba ver a Jesús en el joven Cervera, y a Judas en su interlocutor, cuando en Getsemaní daba el beso de la traición. Cervera y Pavón, dos antiguos alumnos nuestros, ¡qué distinta trayectoria la del uno y la del otro!

El desdichado juez que los había juzgado, el maestro-radio Balboa, los abrazó llorando, y todos despidieron a aquellos dos importunos visitantes que vinieron a interrumpir nuestra preparación para la muerte. Volvimos todos a nuestros lugares.

—Ha oído usted, Padre, la pregunta de Pavón sobre los jesuitas?—me decía Rafael.

—Sí, y qué ajeno estaba de que a dos pasos tenía uno que le oía.

—¿Ha visto usted cómo lloraba el juez al abrazarnos?

—También lo he visto.

Seguimos en nuestra preparación y los absolvi por segunda vez; hicimos otra Comunión espiritual y les apliqué la indulgencia plenaria.

—Padre—me dice Bustillo—¿qué palabra quiere usted que pronunciamos en el momento de morir?

—San Ignacio les contesté, soslayando la pregunta—no quiere que en la dirección de las almas impongamos un criterio personal, sino que a cada uno se dirija según su temperamento y las distintas mociones de la gracia.

Comprendieron la intención de escabullirme y me asediaron todos a una:

—No, padre, la palabra que usted nos diga será la última que pronunciamos.

—Pues si así lo queréis, escuchad: Una de las gracias más grandes que hemos recibido de Dios, ha sido la de tener una madre cristiana. Miré las caras de mis marinos y vi que en ellas se reflejaba el recuerdo del hogar. Aquella madre buena, en cuyas rodillas aprendimos a hablar, nos enseñó muy al principio a pronunciar el nombre bendito de Jesús. Yo, además, como Jesu-

Los ocasos de Agosto

Tarde agostea, lírica cual suspiro de un alma en los senderos de la inmensidad.

Por estas llanuras inquenses estoy vagando, enamorado eterno de la Naturaleza, cantor de los crepúsculos sentimentales y del ambiente romántico. Aunque ya tan poco exista el romanticismo en nuestros días de prosa materialista...

Ante mis ojos,—bella visión georgica—la planicie infinita, con sus almendras y sus higueras; los viñedos abérrimos, mostrando, como un regalo apetzoso, el negro diamantino de sus sazonados racimos; más lejos, las pinedas con su sonrisa de suavidad, «el Paig de Santa Magdalena» con su ermitorio y las arboledas que lo circundan; en el fondo, la cordillera norteña, todo un capricho de la Naturaleza, con sus riscos y sus cúspides, sus perfiles y su gracia helénica... Y en el espacio trinos y trinos de verderones y golondrinas cantando la dicha de estos ocasos de agosto, tan sutiles para el alma; el rumor susurrante del airecillo cual soplo de ninfa celeste...

Como aprecio la excelcitud de las montañas que hablan de inmensidad y de cielo, yo canto también el misterio de las campiñas suaves—las «de las grises lontananzas muertas»—que hablan de eternidad y de quietud cenobítica... Yo amo esas arboledas fecundas y esos viñedos llenos de verdor y de fruto; amo este silencio y esta tranquilidad honda del espíritu; amo estos oca-

sos tan preñados de dulzura y estos crepúsculos angélicos que constituyen las verdaderas horas propicias del alma, extrañas a la inclemencia de los momentos de agonía y de dolor...

¡Oh, y cómo me placen estas visiones y estos celajes tamizados de aurifera luz crepuscular dando los postrimeros besos, envueltos en agonía y suavidad, a las cúspides de la cordillera lejana que se imergen en el azul del infinito!

¡Cómo me sorprenden estos momentos solemnes, cuando avanza, callada y recogida, con sus velos de misterio y de negrura, la plácida noche veraniega con su cielo tachonado de estrellas y de fulgores místicos!

Ocasos dulcísimos de Agosto, cuando la Poesía se presiente y adivina por doquier: ¡cómo vibra el alma al compás de esta música divina que sólo en lo más recóndito del alma es capaz de percibirse! Y ¡cómo se olvidan las horas de dolor y agonía para sentir, con toda su inmarcesible fragancia celeste, estas horas santas del espíritu!

¡Misterios de la Vida, inconstante y voluble cual mariposa deslumbrada por la luz de un fuego que abrasa y consume y se convierte tantas veces en dolor y tormento!

¿Cuándo, al conjuro del Destino, se convertirán estas cortas horas de alivio en eternidad de amor?...

MIGUEL GAYÁ Y SITJAR.

Inca, 25 Agosto de 1938.

ta, tengo a ese nombre un cariño especial. ¿Os gusta esa palabra para sellar vuestros labios?

—Sí, Padre, me contestaron—nuestra última palabra será Jesús, pronunciada con toda el alma.

—Que buen broche—les añadí—para cerrar vuestra vida.

—Padre—pregunta Bastarreche—y ¿en qué postura nos colocamos para morir?

—Son ustedes terribles—les dije sonriendo—me están haciendo valiente. Créanme que me iba tranquilo con ustedes.

—¡Qué valiente es el Padre!—dijeron, apretando todos el cerco en que me tenían.

—Díganos, Padre—insistió el comandante—¿qué postura tomamos?

—Pues escuchan: Deben estar muy cansados por el día de ayer; el sumarísimo fué todo un calvario. Tras aquel día, esta noche de preparación, que aunque de cielo, os ha fatigado también; la mejor postura y la más cómoda y la más apropiada a militares es la de «firme», para que al inclinarse vuestros cuerpos y caer a tierra, sea vuestra adoración al Dios que viene por vosotros.

Llevaba yo razón al decir que aquellos cuerpos habían de estar fatigados. Un mes de prisión cruel los quebrantó con sufrimientos físicos y morales. Tan es así, que uno de los más jóvenes me dijo:

—Padre, tengo un presentimiento que me atormenta; estoy tan cansado, que me temo que cuando salga para la ejecución y vea la sangre y los cadáveres de mis compañeros, fusilados antes que yo, vaya a desvanecerme y caer al suelo.

Hay que advertir que habían de ser fusilados en grupos de tres en tres.

—Oye—le interrumpió Cervera—, eso es respeto humano; si te caes, ya te matarán caído.

—No temas—le dije alentándolo—, no te desmayarás, y aunque así fuese, esa flaqueza física, hija del estado de cansancio en que estás, no significa ni menos virtud, ni menos valor.

—Chicos—dice Cervera, dirigiendo sus ojos hacia el ventanillo del calabozo y observando la claridad del día—de aquí a un rato, ¡pim! y ¡al cielo!—simulando con la boca el ruido de la descarga, mientras con la derecha hacía ademán de disparar. Sonrióse el tirador y nos reímos todos.

Pidió Bastarreche el jarrito del agua y vió que quedaba poca y sucia. Fullea dió dos voces por la mirilla de la puerta a los soldados de guardia para pedirles agua, pero no respondió nadie.

—Comandante—replicó Araoz jocosamente—

mente—beba, que aunque esté sucia, ya no hay tiempo de que le sienta mal. Reímos todos la salida y el comandante bebió.

Sáiz Chanz había pasado la noche sentado en el suelo en segunda fila detrás de Bustillo, pero sin pronunciar una sílaba. Noté que mis palabras le calaban hondo. Metió su mano en el bolsillo interior de la chaqueta y sacando su pluma-fuente me dice:

—Esto para usted, Padre.—Era lo único que tenía y quería mostrarme su gratitud.

—Hijo, le dije yo—esto para tus padres que tienen más derecho que yo.

Cervera me muestra un pequeño relicario y me pregunta:

—¿Conoció usted al padre Rubio?

—Hombre—le dije—qué cosas tienes, ¿no lo había de conocer?

—Padre—me añadió—a mí me hizo mucho bien; tome usted este relicario con un pedacito de tela de su ropa.

—Esto, le contesté—irá también a tus padres.

—Padre dice Soler—esta manta me la regaló mi mujer, ya comprenderá usted el cariño que le tengo; quiero que sea para usted.

Vamos—exclamé en broma—habéis dicho hace un rato que no tenéis de qué hacer testamento y voy yo a ser vuestro heredero universal; yo no me llevo esa manta.

Estaba la ejecución señalada para las cinco de la mañana. Barreto miró un despertador que había en un rincón y al ver que señalaba las 5:30, me dice con aplomo:

—Padre, ¡qué informales son, ya nos llevan robada media hora de cielo!

—Comandante—replicó Araoz siempre bromista—nunca es tarde si la dicha es buena.

—Es—dijo Cervera, levantando sus ojos hacia el ventanillo del calabozo—que estarán esperando que haya más claridad o quizás no haya llegado el piquete.

De rodillas estaban recibiendo mi última absolución; eran las seis menos diez. De pie yo pronunciaba la fórmula en plural y terminaba:

—Los méritos de la Santísima Virgen María y de todos los Santos, el bien que hayáis obrado y los males que hayáis sufrido, os sirvan para remisión de vuestros pecados, aumento de gracia y premio de la vida eterna.

Pronunciando estaba yo en latín estas últimas palabras, cuando la puerta del ca-

(Continúa en la página 6)

Declaraciones del Caudillo al representante de la Agencia Havas

—La nota de S. E. ha causado en el mundo muy buena impresión. ¿Cómo puede, pues, explicarse el ambiente de confusión que, sin embargo, se percibe en París y Londres?

—Este ambiente es una cosa artificial que crean los órganos de opinión de los partidos de izquierda, más atentos a sus pasiones que a los intereses de sus países respectivos. Es paradójico que los hombres que más esfuerzos hacen para la paz de Europa sean los más tenazmente atacados por la prensa que aquellos sectores tienen a su servicio.

—Dice la nota del Gobierno de Vucencia que la retirada propuesta por el Comité sólo puede alcanzar a una parte de los voluntarios, aproximadamente la mitad. ¿A qué puede obedecer esta deficiencia?

—Al desconocimiento de la realidad. Muchos miembros del Comité seguramente ignoran la realidad de la guerra. Desconocen que el 50 por 100 de los extranjeros del campo rojo no quedan comprendidos en el proyecto.

—La retirada de voluntarios, ¿no perjudicará a la España nacional?

—Al contrario; la entrada de voluntarios en España ha sido la causa de la prolongación de la guerra, que sin ellos hubiera ya tocado a su fin. Sin la llegada de voluntarios extranjeros, la guerra hubiera terminado en noviembre de 1936, con la ocupación de Madrid. Fué la llegada de cuarenta mil voluntarios lo que detuvo entonces al Ejército nacional e hizo posible la prolongación de la guerra. La retirada de los voluntarios no alteraría en lo más mínimo nuestra victoriosa campaña. Esto que para los rojos representaría la desaparición de los jefes, técnicos, núcleos extranjeros y de la policía que mantiene el régimen de terror.

—Siendo así, ¿cómo puede explicarse que en Barcelona acepten el plan?

—Por lo mismo que no piensan cumplirlo, sino explotarlo en cuanto les favorezca. Tienen sus voluntarios camuflados, enmascarados, provistos de pasaportes falsos, para poder burlar las disposiciones del Comité utilizándolas en su favor.

—Entonces, ¿cree Vucencia difícil la solución del problema de la retirada de voluntarios?

—El problema es de difícil solución, pero puede tenerla. La España nacional ha dado desde el primer momento una solución inmediata, justa, realizable y económica para la retirada por igual de diez mil extranjeros. Nosotros aspiramos a la paz de Europa y desde el primer momento lo hemos proclamado así, pero el enemigo tiene todo su interés puesto en el desencadenamiento de la guerra europea y rechaza toda medida justa y equitativa para buscar complicaciones que cree han de dilatar la solución.

—¿No cree Vucencia que esta dificultad para la realización del plan de retirada de voluntarios puede tener relaciones con el cierre de la frontera francesa?

CANCION DEL "GALERNA",

Visión de puerto chiquito
horizonte mastilero.
Hay risas de velas rotas
y de calderas hirviendo.
Tocan un tambor de piedra
los zuecos del marinero,
y el futuro de una quilla,
roba tesoros al cieno
cubierto de galeones
que escoltan veinte esqueletos.
En la mar—bodas saladas—,
gaviotas y hombres resecos
funden el blanco y azul
en beso de sotavento.
Azul en fuertes camisas,
azul de cielo sintético,
azul, azulina, azul
en el alma y en el cuerpo
y en los ojos de la moza
que está esperando en el puerto.
Una canción de patache
los mástiles va subiendo:
«¡Ay, mi novia tan bonita,
la de los ojos morenos!
Mi novia, la rebonita,
mi novia se está muriendo.»
...y un acordeón de nácar
trenza sus fuelles al viento.

¿De qué te quejas, marino,
si el mar está amaneciendo?
La guerra—uniforme gris—,
disfraz de acero nuevo
los barcos de suave traza
miniaturas de astillero.
Con caricia de olas blancas
corre por mares de Imperio
—corsario de la verdad—,
el «Galerna» aventurero
de gestas y de combates,
silueta de terciopelo.

—La cuestión del cierre de la frontera y la retirada de voluntarios son cosas distintas. El cierre de la frontera lo exige el propio decoro y conveniencia de Francia. Una nación fiel a sus intereses no puede ser beligerante en un conflicto interno de una nación vecina con la que lleva más de un siglo de paz y de buenas relaciones. Hacer lo contrario sería un juego peligroso que podría acarrearle muy malas consecuencias. La suerte de las armas está ya echada, y toda ayuda en favor de los rojos sería, retrasando la victoria, comprometer aquella paz y armonía sin ventaja alguna para su propia nación. Yo, que tengo en este momento la responsabilidad histórica de España y de su porvenir, he hecho todo lo posible para evitar lo que podría ser irreparable, y sé que son muchos los franceses que sinceramente aprecian nuestro esfuerzo y nos acompañan en esta labor, aunque nuestros buenos propósitos se estrellan ante la vergonzosa y calumniosa campaña de parte de la prensa francesa que hace cada

El agua se viste de hada
verde, con motivos negros
de peñas—son las pestañas—,
de los ojos del infierno.

¡Hay enemigo a la vista!
lanza el grito el gaviero.
El aire toma presagios
de muerte con perfil negro.
Balas traviesas dibujan
iniciales en el cielo.
El «Galerna»—hecho con tablas
de algún buque bucanero—,
renueva viejas hazañas
que saben a cuento viejo.
Y a caballo de la espuma
sobre zumbidos de miedo
aquella canción patache
tiene perfume guerrero.
«¡Ay, mi novia tan bonita,
la de los ojos morenos!...»
...y el percal de las banderas
tiene risas de misterio.

Visión de puerto chiquito
horizonte mastilero.
En el muelle hay muchas gentes
en verbena de pañuelos.
Los labios de las mujeres
tienen temblores de rezo,
y la canción—son antiguo—,
clava un ancla de lamento
y se abraza a los faroles
borracha por su regreso:
«¡Ay, mi novia tan bonita,
la de los ojos morenos!
Mi novia, la rebonita,
mi novia me está queriendo...»
...y los cañones ariscos
hacen guardia de silencio.

EUGENIO SUAREZ.

día más difícil el mantener la serena actitud de la España nacional y de los órganos legítimos del pueblo español, que agotan su paciencia ante las continuas violaciones a los acuerdos de la No intervención.

—¿Cree Vucencia que la ayuda extranjera que reciben los marxistas ha de engendrar el reconocimiento y simpatía de la España roja hacia sus favorecedores?

—Solamente una pequeña minoría, la responsable de la resistencia, puede sentir allí reconocimiento y simpatía por los que le ayudan a defenderse, pero una vez terminada la guerra, la gran mayoría del país sabrá enjuiciar debidamente esta ayuda de quienes con ella sólo se proponían evitar la independencia y grandeza de España.

—Según esto, ¿una gran parte de la España roja siente como los nacionales?

—Desde luego; la barbarie comunista de los comités criminales del Gobierno y sus delegados han abierto los ojos a la mayoría de los españoles. Nadie puede considerar español a quien sacrifica a su egoísmo mi-

llares de vidas inocentes en disparatadas ofensivas sangrientas y estériles; ni a los que exportan al extranjero el oro necesario a nuestra economía, y nuestros tesoros artísticos y destruyen nuestras viejas iglesias. ¿Qué pensarían en Francia y en Inglaterra y demás países, de unos gobernantes que dilapidasen el oro de sus Bancos, dirgiesen los asaltos a la propiedad, exportasen al extranjero sus obras y tesoros artísticos, destruyesen los templos y obras de arte nacional, abolieran los hogares, sustituyeran los tribunales de justicia por las checas, exportando y pervirtiendo a la infancia? Hasta el último de los hombres honrados de esos países se alzaría contra tal barbarie, que es la que han implantado en su zona los dirigentes rojos.

—Se habla mucho en el extranjero de mediación. ¿Podría Vucencia precisar su posición en este asunto?

—Cuanto desean la mediación, consciente o inconscientemente, sirven a los rojos o a los enemigos encubiertos de España. La guerra de España no es una cosa superficial. Es la coronación de un proceso histórico. Es la lucha de la Patria contra la anti-Patria, de la unidad contra la difusión, de la moral contra el crimen, del espíritu contra el materialismo; y no tiene otra solución que el triunfo de los principios que informan el tesoro espiritual español. El que piensa en mediación propugna por una España rota, débil, sojuzgada, pobre, en que se realice la quimera de que vivan juntos los criminales y sus víctimas. La paz de hoy traería la guerra de mañana. Se habría malogrado tanto esfuerzo y tanto sacrificio. La sangre vertida por nuestros héroes y nuestros mártires caería sobre la cabeza de quienes hubiesen secundado tal maniobra. La España nacional ha vencido y no dejará arrebatarle la victoria ni por nada ni por nadie.

—¿Qué opina Vucencia de las razones humanitarias que se alegan en favor de la mediación?

—Que estos sentimientos sólo florecen en los espíritus selectos o en los que profesan o sienten una fe. Pero en la política de los pueblos son generalmente una máscara que encubre intereses y egoísmos. No dudo de que en el campo rojo existen quienes quieren sacrificarlo todo a la impunidad de sus crímenes, y hasta que en la España nacional haya algunos espíritus que añoran aquellos tiempos de régimen liberal que ofrecían tanto campo abierto a los burdos negocios. Pero todo es en vano. Nuestra Revolución sana y constructiva destruirá todos los manejos. Nuestra justicia no puede ser más sana ni más lógica. Nuestra generosidad encuentra sólo un valladar: el interés supremo de la Patria. Ningún arreglo ni mediación podría engendrar la paz de la España futura. Esta la reconstruiremos nosotros al forjar la Patria Una, Grande y Libre para todos los españoles.

Ama a España sobre todo, para
que puedas inculcar a otros
su amor.

Polletín del SOLLER 2-

LA OBRA SOCIAL DE LA NUEVA ESPAÑA

El régimen obligatorio de subsidios familiares

trabajadores, descontando estas últimas de la retribución de los mismos.

2. El Reglamento determinará la cuantía de las cuotas del patrono y del asegurado, así como la forma y plazos en que habrán de pagarse.

Las cuotas serán revisables bianualmente en la misma forma.

Quinta 1. El Instituto Nacional de Previsión organizará, con separación completa de sus demás funciones, bienes y responsabilidades, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, que comprende obligatoriamente, a todos los patronos y asegurados, a quienes afecta el régimen establecido por la presente Ley, con excepción del Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia o de poblaciones de más de veinte mil habitantes, que podrán acogerse al régimen de la Caja Nacional o abonarse directamente a sus funcionarios y demás trabajadores los subsidios mínimos regulados por la escala vigente, con sujeción a las disposiciones que el Estado dicte.

2. El Instituto Nacional de Previsión regirá la Caja Nacional de Subsidios Fami-

liares. Su organización y funciones se determinarán en el Reglamento.

Además de sus órganos propios, la Caja Nacional podrá utilizar para el cobro de cuotas y pago de subsidios la Organización Sindical y los órganos administrativos del Estado, que el Consejo de Ministros autorice.

Todas las entidades o empresas, que reuniendo las características que el Reglamento establezca, sean autorizadas por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, efectuarán por sí mismas el pago de subsidios prescritos en esta Ley a los asegurados que de ellas dependan, abonando a dicha Caja Nacional el exceso de las cuotas a que vienen obligadas, o percibiendo de ella el exceso de los subsidios pagados, en la forma que determine el Reglamento.

3. Será también objeto de disposición reglamentaria, todo lo relativo a la intervención administrativa, financiera y actuarial del Estado en la Caja Nacional de Subsidios Familiares y las que corresponden a la Caja Nacional por las entidades o empresas a que se refiere el apartado anterior.

Sexta—1. El régimen será de reparto, llevará su contabilidad, recursos y obligaciones separadamente de los otros seguros.

2. Los recursos de la Caja Nacional de Subsidios Familiares estarán constituidos:

- a) Por un capital fundacional de cinco millones de pesetas, aportados por el Estado del saldo resultante del Servicio Nacional del Trigo.
- b) Por las cuotas de los patronos y los asegurados.
- c) Por un gravamen del diez por ciento aplicado al exceso del seis por ciento en

todo dividiendo acordado por cualquier entidad o empresa.

d) Por las multas por infracción de los preceptos de esta Ley.

e) Por las subvenciones y donaciones que reciba.

f) Por los intereses de las inversiones de sus fondos.

3. Se creará un fondo de reserva que tendrá por objeto atender a las diferencias que pueda haber entre el valor de los riesgos calculados y el de los efectivos. Este fondo se fijará anualmente, hasta que se hayan transcurrido cinco años contados desde la terminación de la guerra, se destinará como mínimo a este fondo el cincuenta por ciento de los excedentes.

4. Al fundarse la Caja, y en atención a las especiales condiciones en que inicia su funcionamiento, el Instituto Nacional de Previsión la concederá, hasta donde lleguen sus disponibilidades, un anticipo reintegrable, que habrá de destinarse exclusivamente a equilibrar el desnivel entre sus pagos y sus ingresos en el período inicial de la Caja.

5. Los excedentes anuales se destinarán, una vez cumplido lo que dispone el apartado tercero de este mismo artículo:

a) A devolver el anticipo reintegrable, con sus intereses.

b) A reconstruir el capital fundacional, si hubiese sido indispensable disponer de él en todo o en parte.

c) A mejorar la escala de subsidios.

6. El régimen de subsidios Familiares gozará de las exenciones fiscales establecidas por el artículo treinta y dos de la Ley

de veintisiete de Febrero de mil novecientos ochó para los seguros sociales.

Séptima—1. La inspección del Régimen de Subsidios corresponderá a la Inspección de Seguros Sociales Obligatorios, con las facultades establecidas en el Reglamento.

2. Serán materia de sanción las infracciones determinadas en el Reglamento, que se corregirán con las multas que éste establezca.

Contra la imposición de multas podrá recurrir el interesado ante la Comisión revisora correspondiente, con arreglo al Reglamento de cuatro de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.

Octava.—Será competente la jurisdicción especial de Previsión para entender en cuantas cuestiones se susciten sobre aplicación del régimen con arreglo al procedimiento establecido en el Reglamento de siete de Abril de mil novecientos treinta y dos, con las modificaciones que introduzca el Régimen de Subsidios Familiares.

Novena—1. En el plazo de tres meses, se dictará el Reglamento General del Régimen de Subsidios Familiares, en el cual se fijará la fecha de implantación del mismo.

2. Se autoriza al Ministro de Organización y Acción Sindical, para dictar las disposiciones complementarias que requiera la implantación y buena marcha del Régimen de Subsidios Familiares que esta Ley establece.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a dieciocho de Julio de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

Han llegado nuevas partidas de algodón

Que han permitido reanudar el trabajo en las fábricas que de él carecían

Durante la presente semana ha sido desembarcada en el muelle de Palma y traída enseguida a esta ciudad importante remesa de algodón hilado de la partida que tiene encargado al extranjero el gremio de fabricantes de tejidos de esta isla.

Con la llegada de estas primeras remesas ha sido posible reanudar el trabajo en algunas fábricas de esta ciudad que se habían visto obligadas a suspender momentáneamente sus actividades por falta de materia prima, con lo cual la industria textil local se dispone a reemprender el ritmo intenso de producción de estos últimos tiempos.

Conferencia sobre S. Alonso Rodríguez

Tendrá lugar mañana, en las Escolapias

Prometió ser muy interesante la conferencia sobre San Alonso Rodríguez, anunciada ya en el número anterior de este semanario. Conforme se dijo, correrá a cargo del Rdo. Padre José Marzo, S. J. El día fijado es mañana, día 4, a las seis y media de la tarde, y en una sala del Colegio de las MM. Escolapias, (calle de Batach). El programa del acto se compone de varios cantos a cargo del coro del Colegio, además de la Conferencia, que será con proyecciones. La entrada es pública.

Es de esperar que serán muchas las personas que tendrán interés en oír la palabra del celoso Jesuita, y de conocer la figura del Santo Patrón de Mallorca, que tantos beneficios está obrando sobre los que invocan su protección en estos tiempos de múltiples necesidades.

Nuevos reemplazos a filas

Son llamados los individuos del segundo trimestre de 1941, tercer trimestre de 1928 y los de marina del cuarto trimestre de 1927.

Por disposición de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha sido llamado a filas, para ser destinado a batallones de guarnición, el personal perteneciente al tercer trimestre del reemplazo de 1928, que debe verificar su concentración e incorporación en las fechas del 26 del finido Agosto al 3 de Septiembre actual, ambos inclusive.

También ha sido llamado a filas el perteneciente al segundo trimestre del reemplazo de 1941, que verificará su concentración e incorporación en la fecha del 4 al doce de septiembre, ambos inclusive.

El contingente de incorporados de este reemplazo se destinará únicamente al arma de Infantería.

Igualmente se ha dispuesto que los individuos del 4.º trimestre de 1927 inscritos en la Marina se concentren en Caja del 10 al 18 del presente mes de Septiembre, en iguales condiciones que los pertenecientes al reemplazo de 1928 alistados al Ejército.

Los individuos comprendidos en estos llamamientos deberán incorporarse sin excepción alguna, tanto los declarados excedentes de cupo como los inútiles. Estos últimos serán objeto de nueva revisión, según el cuadro actual de inutilidades. Tampoco quedan exceptuados los que disfrutan de prórroga de incorporación a filas de 1.ª clase.

Quedan exceptuados, en cambio, de incorporarse a filas, los que sean padres de más de cuatro hijos, los que trabajen en lugares militarizados y los que presten servicio en las Milicias de Falange, encuadrados precisamente en unidades destacadas en el frente.

La obra de "Auxilio Social," en Sóller

Inauguración del Comedor Infantil y Cocina de Hermandad

Verificóse con la mayor solemnidad la bendición e inauguración de esta nueva instalación de «Auxilio Social», simiente de caridad cristiana en pro de la infancia desvalida, anteayer, jueves, día 1.º del corriente mes, y para asistir al acto recibimos atenta invitación de la Delegada en esta ciudad de la referida Institución, D.ª Natividad Vayá, cuya deferencia sinceramente agradecemos.

Se ha instalado el Comedor Infantil y Cocina de Hermandad en el mismo local donde lo estuvo antes la Cantina Escolar y posteriormente, después de la iniciación del Movimiento Nacional, las Cocinas Económicas del Ayuntamiento, siendo aquéllas de las existentes actualmente en Mallorca el número 16 el primero y el 10 la segunda.

Hicieron acto de presencia, personalmente o por delegación, las Autoridades de la provincia y de esta localidad. A las seis de la tarde, hora señalada para la inauguración, hallábanse reunidos en el mencionado local:

De Palma: El Secretario Provincial Jefe accidental de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Pablo Saiz Gralla, con el Jefe de Secretaría señor Obrador; el Delegado Provincial Interino de «Auxilio Social» D. José María Liavina; la Jefe de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., doña Catalina Sureda de Dezcallar; la Administradora Provincial de «Auxilio Social», señorita María Pericás, y la Delegada local de Palma, doña Catalina Mulet de Puigserver, con el asesor médico provincial señor Medina.

De Sóller: El Comandante Militar de este Sub-Sector, D. Antonio Salgado; el Comandante de Marina del Distrito, don Francisco Núñez; el Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casanovas; D. Bernardo Calafell, delegado Sindical local, representando al Delegado Sindical Provincial; el Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Castañer; el secretario local de Id., señor Darder; la Delegada local de «Auxilio Social», doña Natividad Vayá; nutridas representaciones del Ejército, institutos armados y Movimiento, y numeroso público.

El espacio local apareció adornado con flores, banderas y retratos, y efectuó la bendición el Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar. Después, el Delegado Provincial Interino de la Organización, señor Liavina, pronunció breves palabras. En su marcha por las rutas de España—dijo—«Auxilio Social» ha hecho un alto, para dejar, aquí como en todas partes, con la limpieza del estilo que le imprimiera José Antonio y que el Caudillo quiere, su obra y sus realidades, que son pan y calor y hermandad para los hombres todos de la Patria.

Somos—dijo—revolucionarios, y para llevar a la práctica nuestra revolución contamos con un movimiento juvenil, plerórico de vida y vencedor: con nuestro optimismo, que mueve montañas; con nuestra alegría, con nuestra hermandad, con nuestro estilo; con nuestra austeridad nacional-sindicalista; con que nuestra cruzada es esencialmente cristiana...

Vosotras, camaradas azules—dijo, dirigiéndose a las muchachas—sois las que debéis inculcar en los niños y en los pobres la gran verdad de nuestra labor. Hacedlo pensando en Dios y en que el Caudillo cuenta con vosotras y con el esfuerzo de todos para realizar la unidad, la libertad y la grandeza de España.

El Secretario Provincial, señor Saiz Gralla, habla en representación del Jefe provincial, ausente por imperativos del deber. Sus palabras precisas y encendidas de fervor falangista son para hacer resaltar el heroísmo de esa generosa juventud que forjara José Antonio y que hoy, cua-

drada ante el Caudillo, jefe indiscutible e indiscutido, le dice que está a sus órdenes para cumplir hasta el sacrificio máximo sus mandatos y derramar gustosa su sangre para la grandeza de España.

Recuerda las lachas primeras de Falange Española, cuando los años sólo prometían al pobre y era todo el interés de la Patria sacrificado a los egoísmos de unos políticos que llenaban a España de vergüenzas y los otros tejían su farsa en torno a unos programas que jamás habían de cumplir. Quizá por esto, José Antonio no quiso establecer programas, sino un sentido, que imprime orientación para extirpar todo separatismo y proclamar que Falange Española no reconoce otra aristocracia que la del trabajo.

Pone de manifiesto como derechas e izquierdas miraban a España son el ojo que mejor les cuadraba a sus intereses particulares, olvidándose que las cosas bellas, como España, se miran con los dos ojos, y a través de brillantes imágenes y palabras contententes proclama cómo son indiscutibles las órdenes y mandatos de Franco. A este propósito pone de relieve cómo todos hemos de cooperar con nuestros esfuerzos a la obra de «Auxilio Social», con fervor y entusiasmo, y hace un llamamiento a aquellos que, incapaces de comprender la grandeza de la Cruzada emprendida, aún no se han compenetrado con ella. Y por aquéllos que aun dentro del Movimiento no están encuadrados en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. recuerda los imperativos de las obras de caridad, que de católicos es también cumplir las obras de misericordia, impuestas por Jesucristo y que Franco nos ordena y exige para bien de España.

El Comandante Militar de Sóller, señor Salgado—que llevaba la representación del Excmo. Sr. Comandante General de Baleares—se asoció cordialmente al acto. Encomió la unidad y perfecta trabazón que debe haber entre las dos grandes palancas de la victoria: la vanguardia y la retaguardia. Que ésta, en generosidad y nobleza, imite el ejemplo de aquélla. Y no se olvide—dijo—que la vanguardia de la retaguardia es el «Auxilio Social», que lleva el pan y la alegría allí donde las armas llevaron la paz. Con un llamamiento al pueblo de Sóller para que se encuadre en las filas del partido único, el que, con el Ejército, es base y médula del Estado nuevo, terminó el señor Salgado su discurso.

Finalmente, el señor Comandante de Marina de este Distrito—en representación del Excmo. Sr. Almirante Jefe de las fuerzas de Bloqueo del Mediterráneo—pronunció breves palabras. Tras excusar la ausencia del almirante Moreno, impuesta por imperativo del deber, puso de relieve la labor de la Marina nacional y el cariño que el Almirante siente por el pueblo sollerense, al que saludó en nombre de aquél.

Nosotros no somos como los rojos—dijo—; cuando decimos no pasarán, no pasan, ni por tierra ni por mar. El «José Luis Diez» intentó pasar el Estrecho de Gibraltar, y no pudo hacerlo.

Los presentes aplaudieron entusiastamente a quienes les dirigieron la palabra y contestaron con fervor a los vítores a España y al Caudillo.

Se cantó, acordes con la Banda Municipal de música, los Himnos «Cara al Sol» y Nacional, mientras los pequeñuelos, en número de cuarenta, y los adultos eran obsequiados con opipara merienda, servida por las simpáticas muchachas de «Auxilio Social». Luego se sirvió a los invitados delicado lunch.

En resumen: una fiesta brillante y bajo todos los aspectos simpática, con todo el encanto de las bellas obras que tienden a

Las obras municipales en curso

Se prosigue el trabajo en el Mercado Cubierto y en el Refugio de la plaza de A. Maura

Ha llegado la tubería de hierro para la canalización del agua de las fuentes públicas

Por las brigadas municipales de obras se continúa trabajando en la medida que permiten sus respectivas consignaciones, en las obras que realiza actualmente el Municipio para la construcción del Mercado Cubierto y del refugio público de la plaza de Antonio Maura.

Dichas obras, aunque lentamente, van avanzando, y es de esperar que no serán ya dejadas de las manos hasta su total terminación.

Según nos enteramos, ha llegado ya a esta ciudad, procedente de Bilbao, la tubería de hierro que había encargado el Ayuntamiento, para sustituir la actual conducción de barro cocido que alimenta las fuentes públicas de esta ciudad.

Esta nueva tubería será colocada oportunamente desde el depósito regulador de la fuente de S' Uiet, que habrá de construirse junto al que ahora se viene construyendo en el sitio conocido por Sa Vergera por cuenta de las autoridades de Marina del Puerto, hasta la fuente de la calle del General Mola, con lo que desaparecerá el peligro constante que supone para la salubridad pública la defectuosa tubería que ahora existe.

Se reanudan las clases en las escuelas

El jueves, día 1.º del corriente mes, tuvo lugar la inauguración del curso escolar en las escuelas públicas de esta ciudad.

Al acto, dentro de su sencillez, se le revistió de la mayor solemnidad posible. Consistió en el canto de himnos patrióticos y en adecuadas explicaciones por parte de los maestros acerca de la significación del principio de curso.

Seguidamente, alumnos y profesores trasladáronse a la Parroquia a rezar ante el Santísimo para pedirle derrame sus bendiciones sobre el año escolar que principiaba.

El valor de la peseta

En el propio París, la peseta nacional se cotiza seis veces más alta que la roja

El cierre de la bolsa de París ha dado los cambios siguientes:

Cada cien pesetas rojas, 21 francos y medio.

Cada cien pesetas del Gobierno de Burgos, se han cotizado a 140 francos.

alegrar el alma infantil y proporcionar a la infancia los beneficios de la caridad cristiana y que el Caudillo, en frase certera, ha condensado en su consigna: ni una despensa sin pan ni un hogar sin lumbre», como dijo muy acertadamente uno de nuestros colegas de la capital.

Según se nos informa, a la invitación que fué enviada a los Directivos del «Banco de Sóller» correspondieron éstos con un donativo de veinte y cinco pesetas.

Nos complacemos en dar publicidad a la noticia para satisfacción de los generosos donantes y para que su conducta sirva de ejemplo a cuántos puedan militares prestando a tan meritoria institución, con sus donativos, el apoyo de que es merecedora.

CRONICA LOCAL

Salvoconductos para el paso de fronteras

Por una nota de la Delegación de Orden Público de Baleares ha sido solicitada la presentación personal de las personas de esta ciudad que se citan a continuación para enterarles de una disposición del Ministerio de Orden Público que les interesa:

- D.^a Francisca Borrás Pastor.
- D. Cristóbal Coll Morell.
- D.^a Rosa Cruellas Sánchez.
- » Catalina Ballester Cruellas.
- » María Albertí Castañer.
- » Antonia Mayol Bajosa.
- » Margarita Pons Coll.
- » Catalina Pons Coll.
- » Antonia Miró Mayol.
- » Francisca Frau Basquets.
- » María Garau Pocoví.
- » Ana Bretín de Alcover.
- » Margarita Oliver Pons.
- » Antonia Bisbal Colom.
- D. Gabriel Darder Vicens.
- » José Mora Borrás.

Según nuestras noticias, los comparecientes han sido notificados de que, por Orden Superior, han quedado anulados todos los salvoconductos expedidos para cruzar las fronteras con validez temporal, y de que en lo sucesivo sólo se expedirán para un solo pase en ambos sentidos y previa justificación de las necesidades del viaje. En adelante, no serán admitidas solicitudes para la concesión de Salvoconductos que tengan la característica de los anulados, recibiendo únicamente las que se refieran a un viaje solo, como antes se manifestaba, y que, además, vengan acompañadas de los documentos e informes que se estimen como suficiente garantía para proponer su concesión.

En otra Nota, la citada Delegación Provincial de Orden Público ha dado a conocer los requisitos que se necesitan para poder solicitar la concesión de salvoconducto.

Para que puedan conocerlo nuestros lectores, nos es grato transcribir a continuación:

«Todas aquellas personas, nacionales o extranjeras, que soliciten salvoconducto para cruzar la frontera y dirigirse al extranjero, deberán solicitarlo, como hasta la fecha, por conducto de la Comandancia General de Baleares, en cuyas oficinas harán entrega de la correspondiente solicitud, debidamente reintegrada, en la que conste de manera clara y explícita el motivo del viaje, partiendo de la base que éste ha de ser inaplazable y de evidente necesidad; punto al que se dirigen, países que han de cruzar y moneda extranjera con que cuentan para realizar el viaje.

Los Nacionales, acompañarán a la solicitud: cuatro fotografías tamaño carnet, de frente y descubiertas; cédula personal; certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía del lugar de su residencia; partida de nacimiento; partida de matrimonio en su caso; autorización marital, legalizada, si la peticionaria estuviera casada; autorización paternal si el peticionario fuere menor de edad, y documento que acredite en forma legal, clara e indudable la necesidad del viaje.

Los Extranjeros acompañarán a la solicitud su pasaporte y un certificado del Consulado de su país que acredite la necesidad del viaje y su motivo; cuatro fotografías tamaño carnet, de frente y descubiertas, y certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía del lugar de su residencia.

Se advierte que no se dará curso a ninguna petición carente de alguno de los requisitos señalados o que ofrezca duda la veracidad del viaje.

Palma de Mallorca 1.º septiembre 1938. III Año Triunfal.»

Fiestas conmemorativas del 4 Septiembre

Mañana se cumple el segundo aniversario de la expulsión de la horda roja del suelo mallorquín.

En Manacor, Son Servera, Son Carrió y San Lorenzo, pueblos que tan de cerca vieron al enemigo y que, con tanta serenidad supieron afrontar el peligro, se celebrarán diversos actos conmemorativos, siguiendo las órdenes de la Jefatura Provincial de Propaganda.

Por la tarde de dicho día, nuestras primeras Autoridades se trasladarán a Portocristo, en donde tendrán lugar varios actos de homenaje a los que cayeron luchando por Dios y por España.

A las cinco tendrá lugar la bendición de una Cruz levantada en memoria de los caídos de Infantería y Artillería.

A las seis, acto ante el Monumento erigido el año pasado, en el que hablarán el Delegado local de Propaganda de Manacor, don Antonio Puerto; el Auditor de la Armada, don Fernando Escardó, y el Jefe Provincial Acctal. de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Pablo Salz Gralla, dándose lectura seguidamente a la «Oración a los Muertos» de Sánchez Mazas y el ¡Presente! a los Caídos, interpretándose finalmente los cantos patrióticos y el Himno Nacional.

A dichos actos asistirán las Juntas Políticas de Falange Española Tradicionalista con los estandartes de la organización.

En Palma, por la noche, a las diez, habrá emisión extraordinaria por Radio Mallorca.

García Guijarro, Presidente de la Rama de la Almendra

El «Boletín Oficial del Estado» publica, en su número correspondiente al jueves día 25 de Agosto último, el siguiente decreto:

«De acuerdo con lo establecido en el artículo cuarto, apartado (a), y artículo sexto de la Ley de dieciséis de Julio último, y previa deliberación del Consejo de Ministros, nombro Presidente de la Rama de la Almendra de la Subcomisión de Frutos Secos a don Luis García Guijarro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a veinticuatro de agosto de mil novecientos treinta y ocho—III Año Triunfal.—Francisco Franco.

El Vice-presidente del Gobierno, Francisco Gómez Jordana y Sousa.»

El nombramiento del señor García Guijarro para el alto cargo que se le confía es bien merecido. La noticia causará excelente impresión en esta isla. Bajo la dirección del señor García Guijarro se han llevado a cabo, con pleno éxito, las dos últimas campañas de la almendra en Mallorca.

Persona muy competente en materias económicas, y conociendo a fondo la cuestión de la almendra, es de esperar del señor García Guijarro una fructífera labor en su nuevo e importante cargo.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 28 de Agosto.—Lucía de la Milagrosa, Oliver Trías, hija de Antonio y Lucía.

Día 28.—Antonio Juan Fernández Vázquez, hijo de Antonio y Juana.

Día 30.—Juana Ana Sabater Bennassar, hija de Jaime y María.

Día 31.—Ana Clifre Estany, hija de Martín y Bárbara.

MATRIMONIOS

Día 28 de Agosto.—Antonio J. Ballester Escalas, viudo, con Antonia Oliver Oliver, soltera.

Día 27.—Rafael Forteza Forteza con Rosas Pomar Agulló, solteras.

DEFUNCIONES

Día 28.—Francisco Colom Gamundi, de 59 años, casado, calle de Cetre, n.º 24.

Día 31.—Antonio Colom Bernat, de 83 años, viudo, M.º 49, n.º 552.

El preventivo sanatorio de Caubet cedido a Mallorca

Hace unos días que el señor Gobernador nos había anunciado para en breve una noticia de grandioso interés para Mallorca.

Hoy ha llamado el Sr. Fons a los periodistas y visiblemente satisfecho y regocijado nos ha dicho:

«Hoy tengo para los periodistas una magnífica noticia que me apresuro a comunicarles para que llegue al pueblo mallorquín, que será el beneficiado con la misma: la cesión de Caubet para Sanatorio Antituberculoso. D. Juan March Ordinas, accediendo a la petición que por conducto de su señor hijo D. Juan le hizo llegar al sitio de su residencia actual la Delegación Provincial del Patronato Nacional Antituberculoso que, presidido con las firmas de sus componentes y las de todas las Autoridades y fuerzas vivas del país, me envía la contestación accediendo a la petición que se le hizo, muy complacido de conceder este donativo a su tierra natal sin reservas de ninguna clase, con tanto más motivo cuanto se trata de una obra benéfica y que tanto beneficiará al pobre de recursos para defenderse de una de las plagas españolas que más mortalidad produce.

Excuso decirles a ustedes mi satisfacción. Puse desde el primer momento en este asunto mi interés y esfuerzo personal; primero, por ser servicio sanitario español obra del Generalísimo puesta en práctica por el ilustre general Martínez Anido; segundo, porque comprendía que sería la obra mejor que en muchas décadas se habría realizado en Mallorca y que iba en defensa de la salud del pueblo mallorquín. Me consideraba ligado al éxito o fracaso de esta petición y me daba por muy satisfecho si de mi paso por el Gobierno en momentos tan espinosos para el cargo, que únicamente una obediencia ciega al Generalísimo podía justificar su aceptación, sólo conseguía la cesión de Caubet para Mallorca, pues era el mejor regalo que se hacía a los mallorquines y la obra mejor para la posteridad.

Baleares tendrá uno de los mejores Sanatorios de España y los mallorquines la tranquilidad de que sus hijos puedan estar en condiciones de defensa contra la tuberculosis, pues la Delegación Provincial que ha tomado un interés grandísimo y me secunda en todo ha de procurar terminar la obra con la grandiosidad con que fué empezada.

Interpretando el sentir de la provincia que represento, que se ha de dar cuenta de la importancia que esta donación tiene yo me complazco en este momento en rendir un tributo de gratitud en nombre de la misma a la familia donante del Sanatorio expresado, y además al Sr. March mi reconocimiento personal.»

La grata nueva será recibida con toda satisfacción en Baleares, ya que para los baleares han de ser los beneficios y, por tanto, los elogios y el agradecimiento hacia don Miguel Fons, con motivo de la gestión tan brillantemente realizada, serán unánimes, como lo serán también para el generoso donante nuestro amigo don Juan March, que tan alta prueba de altruismo y amor a Mallorca ha dado.

Persiste el tiempo vario

Poco ha cambiado el estado atmosférico en esta comarca desde el sábado anterior. Así es que durante la presente ha continuado cubierto por completo o semi-cubierto de nubes el firmamento casi todos los días. Y en distintas ocasiones nos han regalado éstas ligeras lloviznas que, no obstante el cariz lluvioso que presentaba el cielo, en ninguna de ellas consiguieron arralgar.

También hoy ha amanecido el día nubia-

El licenciamiento del tercer hermano en filas

Se dispone que lo sea el declarado útil para servicios auxiliares

Por medio de Edicto, D. Enrique Cánovas Lacruz, General de Brigada del Cuerpo de Estado Mayor y Comandante General de Baleares, ha trasladado con fecha 27 de Agosto último la resolución recaída acerca de cuál de los hermanos debe ser licenciado cuando en una familia se dé el caso de tener tres en filas.

Por el interés que encierra esta aclaración nos complacemos en transcribirla a continuación:

«Resuelto, por la superlicitud, que cuando en la solicitud de licenciamiento por tercer hermano en filas concurra la circunstancia de que alguno de ellos se halle declarado útil para servicios auxiliares, será precisamente el así clasificado quien deberá disfrutar los beneficios de dicho licenciamiento.

Dado el carácter retroactivo de dicha resolución, los individuos útiles para todo servicio que se hallen licenciados como tercer hermano y para obtener dicho beneficio haya servido de cómputo alguno de dicha clasificación (servicios auxiliares) perteneciente a los reemplazos de 1933 a 1940, deberán verificar su incorporación a Cuerpo, Comandancia Militar o Puesto de la Guardia Civil más próximo a su residencia, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la publicación de este edicto, aunque procedan de cuerpos de la península, incurriendo en la penalidad que determina el Código de Justicia Militar los que no lo verifiquen oportunamente.»

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Para incorporarse a filas y prestar sus servicios a la Patria, vinieron estos días nuestros jóvenes paisanos D. Cayetano Ferrer Alcover y D. Simón Ferragut Bujosa, procedentes de Langón y St. Hilaire du Harcouet, respectivamente.

De Belfort llegaron el sábado, con objeto de fijar su residencia en esta población, los esposos D. Juan Frontera Bibiloni y D.^a Bárbara Vicens Rullán, con sus hijos.

Sean todos bienvenidos.

SALIDA

Según nos enteramos, el lunes salió para su nuevo destino en la Península el que fué Comandante de las Milicias de esta ciudad D. Emilio Despujol Pou.

Deseamos haya tenido un feliz viaje.

do intensamente, con el horizonte en completa cerrazón, y cubierto continúa todavía—con aspecto prematuramente otoñal, si bien con ambientes templado—a la hora de entrar en la máquina el presente número. También al principiar la tarde han caído algunas gotas de agua que ni siquiera han mojado el piso de las calles.

En la temperatura se han producido estas últimas semanas cambios bastante notables, pues que, después de aquellos días tempestuosos que levantaron fuerte oleaje en el mar, experimentó aquélla una baja que obligó a buscar súbitamente, para la cama y para el indumento personal, ropas de abrigo. Pero ya después ha vuelto a subir la columna termométrica hasta el punto de que, estorbando éstas, se han tenido nuevamente que abandonar.

Es que para llegar al otoño, que entrará el día 24 del corriente mes, faltan aún muchos días, y el verano no quiere prescindir en esta época del aditamento que señala el vulgo con el nombre de *estiuet de Sant Martí*.

Importación - Comisión - Exportación

PRINORDA

Primicias del Norte de Africa

S.A.R.L. Capital: 50.000 Francos

112, Rue Sadi Carnot - ARGEL

Especialidad: Patatas primerizas - Alcachofas
Tomates - Uvas (chasselas) - Naranjas - Mandarinas
Dátiles (muscades)

Dirección telegráfica: PRINORDA - Argel

Los once marinos asesinados en Málaga

(Viene de la página 2)

labozo se abrió. Ellos permanecieron de rodillas con sus manos juntas. Una voz ronca dijo desde la puerta:

—El cura!

Salió dejándolos allí. Mi despedida y mi último abrazo fué la absolución sacerdotal; otra despedida hubiera sido muy dolorosa, para ellos y para mí. Me arrancó de ellos y me encerraron en un calabozo contiguo al recinto donde habían de ser fusilados. Me asomé a la mirilla y allá iban aquellos once caballeros destrozados en lo interior pero tan enteros en el alma.

—Vamos—les dijo Cervera—por Dios y por la Patria.

Y con paso firme se dirigieron al lugar de la ejecución. Fueron fusilados de tres en tres, pero como eran once, los últimos fueron dos. Desde mi calabozo oía la voz de mando y el caer de aquellos cuerpos, y con los ojos de mi alma contemplaba el subir de las suyas. Allí se apagaron las once vidas de aquellos hombres de fe robusta, propia de nuestros mejores siglos de gloria y esplendor.

F. GARCÍA ALONSO, S. J.

De Teatros

FANTASIO

Tuvo lugar en las funciones de la pasada semana la reposición del bello film «Radio» *Corazones rotos*, bello por su forma, su fondo y su desarrollo. Contribuye no poco a destacarlo la labor, digna de los más cálidlos elogios, de los grandes artistas Katharine Hepburn y Charles Boyer.

Se repuso también la producción de igual marca que la anterior *Anita la pelirroja*, realizada con tanta delicadeza que a veces logra momentos sutilmente patéticos, y en la que Anne Shirley impone su personalidad de actriz excepcional.

Como un acontecimiento cinematográfico debe anunciarse el reestreno de *Mares de China*, la portentosa producción de la «Metro», base del programa que será presentado esta noche y mañana en el «Fantasio».

Mares de China es uno de los films más apasionantes y a la vez más cautivadores, uno de los más formidables tonos mayores que se han logrado en el cinema, en el que podríamos decir se apuran hasta el último límite las posibilidades de belleza, acción y emotividad que puede darnos la pantalla.

La acción de este drama transcurre a bordo de uno de los buques que realizan el servicio de las líneas orientales. Este buque es un pedazo de mundo, que lleva albergado en su fragilidad un verdadero infierno de pasiones.

Interpretan los principales papeles de este film tres artistas tan famosos como Clark Gable, Jean Harlow y Wallace Berry, que en pleno apogeo de su gloria dejaron crecida la más emocionante y veraz

interpretación de sus respectivas carreras artísticas. A su lado aparecen actores como Lewis Stone y Rosalind Russell.

El diálogo, en español, es muy interesante, lleno de gracia y salpicado de fina ironía.

De complemento se proyectará la excelente comedia mandana y sentimental *El conquistador irresistible*, cuyos personajes están admirablemente observados y los viven de modo análogo Robert Montgomery, Nora Gregor, Heather Thatcher, Edward E. Norton y Nils Asther.

KURSAAL

Fueron presentadas en este salón, en las funciones del domingo último, la opereta «Sice» *La novia de Escocia*, creación de la aplaudida actriz y gran cantante Martha Eggert, y la comedia musical *Vivir para soñar*, interpretada por el tenor Russ Columbo y la bella Jane Knight.

Viva la vida!, la producción nacional de José M.^a Castellví, distribuida por «Exclusivas Haet», será presentada en el «Kursaal» en las funciones de mañana.

Es una obra de juventud y alegría, en la que las ilusiones, los amores de la modistilla, hallan la adecuada réplica y correspondencia en la alegre y alborozada estudiantina.

Película francamente optimista y simpática, adornada de una música pegadiza y agradable, de canciones deliciosas y sugestivas, encierra una interpretación de una categoría insospechada.

Rosita Ballesteros y Carlos Casaravilla forman la pareja del film. Su idilio amoroso, delicado y suave, cobra, con su arte, un encanto singular.

Luego, la gracia chispeante, retonzona y divertida de Alady y Lepe, multiplicándose para hacer reír al respetable; José Santpere, en su papel de anticuario; Conchita Ballesteros, en un personaje deliciosamente cómico; Luisita de Corbea, Sarita Méndez, Consuelo Cuevas y Alejandro Nolla.

Las funciones empezarán con la proyección del interesantísimo drama del Oeste, *Domador de potros*, por el intrépido caballista y simpático actor Tom Keene.

SOBRASADA VARIA NEGRA

La «Sobrasada» garantizada de puro Cerdo y de conservación, exquisita y siempre roja, precio 28'50 frs. Kilo.

La «Varia Negra» extra deliciosa, mejor que la que comía, tan buena, cuando niño. Precio 23 frs. Kilo.

Si no fuera a su gusto puede devolverla. No importa si faltase una Sobrasada o una Varia.

Expediciones postales a toda Francia.—Condiciones especiales para los revendedores grosistas.

Dirigirse a JACQUES ROSSELLÓ,
12, Rue de la Pelletterie, NEVERS (Nièvre)
(Antiguamente à Lons-le-Saunier)

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6

Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

Vida Religiosa

Los actos del culto en la Parroquia

Precedida de solemnes Completas cantadas en la vigilia, el próximo pasado domingo se celebró la fiesta de la Dedicación del templo parroquial, vulgarmente dicha de *l'Obra*, aniversario de la fecha remota de la bendición de aquél.

Por la mañana, a las siete y media, verificóse la Comunión mensual, propia del cuarto domingo, para la asociación de Hijas de la Purísima.

A las diez se cantó Tercia solemne y a continuación la Misa mayor, en la que cantaron la escolanía y el pueblo, con acompañamiento del órgano, la composición gregoriana de *Angelis*. Fueron el celebrante el vicario Rdo. D. José Morey y los ministros los Rdos. D. Antonio Alcover y D. Nicolás Fran. El Rdo. Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, ocupó la sagrada cátedra, después del Evangelio, y pronunció un sermón de circunstancias, explicando lo que es el templo, la casa de Dios, por lo que merece la estima, la devoción y el respeto de todos.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad Vísperas y Completas. A las cuatro se practicó el ejercicio mensual de la visita de las Hijas de María a su excelsa Patrona, con plática que les dirigió el mencionado señor Rector. Y al anocheecer, empezando a las siete y tres cuartos, se rezó el Rosario y se cantó el Trisagio angélico, según antigua costumbre, con motivo de la referida festividad parroquial.

Asistieron a las susodichas funciones numerosos fieles.

Ayer, día 2 y primer viernes del corriente mes, hubo misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración, que celebró, a las siete y media, el reverendo Cura-Arcipreste en el altar del Sagrado Corazón de Jesús. Y dirigió el Sr. Sitjar a los comulgantes fervorosa plática.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 4 de Septiembre: A las siete y media, Misa de comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. La misa y comunión se ofrecerán por el alma de la difunta asociada Srta. Antonia Castañer. Se empezará también durante la Misa la Novena dedicada a Nuestra Señora de las Escuelas Pías, que seguirá en los demás días.

Jueves, día 8: A las seis y media, Misa conventual. Durante la misa, ejercicio en honor de la Inmaculada. Por la tarde, a las seis y media, se practicará la Hora Santa, con manifiesto.

En la iglesia de los PP. Filipenses.—Hoy, sábado, día 3: A las ocho de la noche se dará principio a la Novena preparatoria de la fiesta del Nombre de María.

Mañana, domingo, día 4: Misas rezadas a las seis y cuarto y a las siete y media. A las siete y media de la tarde Rosario, sermón y continuación de la Novena.

Viernes, día 9: Empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Dulce Nombre de María. A las seis de la mañana, exposición del Santísimo, y misas rezadas a las seis, a las siete, y a las ocho.

Por la noche, a las ocho menos cuarto, Rosario, sermón por el P. Juan Mellá, Filipino de Porreras, continuación de la Novena y reserva de S. D. M.

Sábado, día 10: Todo como el día anterior. Domingo, día 11: Misas a las seis. A las siete y media, misa de Comunión general. A las diez y cuarto, Misa cantada, solemne, predicando después del Evangelio el mismo orador del Triduo. Terminado el Oficio se expondrá el Santísimo.

A las siete y media de la tarde terminación del Triduo y solemne Reserva de S. D. M.

Un matrimonio mallorquín

residente en Francia desea colocación en un comercio de frutos primicias.

Diríjase la correspondencia a la Administración de este periódico: Anuncio n.º 113.

Motor eléctrico

Se desea comprar uno, de medio H. P., corriente trifásica.

Para ofertas, dirigirse a Gerardo Palou calle de Rullán y Mir, teléfono n.º 64.

SE VENDE

una sepultura en el cementerio nuevo y varios muebles nuevos y antiguos.

Para informes dirigirse al anuncio número 117 en esta Administración.

Cesión de un comercio al por mayor

Por querer retirarse del negocio su dueño, se desea vender un establecimiento de exportación de frutos, legumbres y primicias, con especialidad de uvas de mesa por vagones completos, situado en población del mediodía de Francia. Cuenta con material apropiado y buena clientela.

Para más informes dirigirse a esta Administración: Anuncio n.º 112.

SE VENDE

Balcón completo, madera del norte. Estado nuevo.

Para informes dirigirse: Anuncio n.º 116, en esta Administración.

COMPRA-VENTA

Y

ADMIN. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 88

TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Jueves, 25—Han proseguido las operaciones en el frente del Ebro, capturándose 504 prisioneros. En el de Castellón han sido mejoradas nuestras posiciones. En el sector de Zarza-Capilla nuestros antiaéreos han derribado un avión rojo.

Viernes, 26—Nuestras tropas han atacado en los sectores del Ebro y del Tajo. Por esta última zona en el sector de Puente del Arzobispo se han conquistado el pueblo de Bellvís de la Jara y las lomas del Cerrón. El enemigo ha efectuado ataques en los frentes de Castellón y sector sur de Extremadura. Se le ha rechazado en la mayoría de puntos, cediendo solamente en el sector de Caserones donde nuestros destacamentos de caballería se han replegado a la posición principal de defensa.

En combates aéreos han sido derribados nueve aviones enemigos. Nuestros antiaéreos han derribado otro. Ayer, además de los que se mencionaban en el parte, se confirma que se derribaron otros cuatro.

Sábado, 27—Se han rechazado todos los intentos del enemigo tanto en el frente de Extremadura, donde sufre durísimo quebranto, como en el de Castellón. En el sector del Ebro ha continuado nuestra enérgica acción ofensiva conquistando nuevas posiciones. En el frente de Madrid nuestras tropas han efectuado un golpe de mano en el sector de la Cuesta de las Perdices, capturando 40 prisioneros.

Se ha demostrado la efectividad del dominio de la escuadra azul sobre el Estrecho, pues al intentar pasarlo, procedente del Atlántico, a altas horas de la noche, el destructor rojo José Luis Díez, ha sido atacado por el Canarias, viéndose obligado a refugiarse en Gibraltar con averías tan graves, que solamente el socorro recibido de dicho puerto inglés ha evitado su hundimiento. A bordo del destructor resultaron 20 tripulantes muertos y 14 heridos.

Domingo, 28—En el frente del Ebro ha continuado el combate, conquistándose nuevas posiciones a vanguardia de nuestras líneas. En Extremadura han sido rechazados varios ataques de los rojos.

Lunes 29 y Martes, 30—Siguen fracasando los ataques enemigos contra tenaz resistencia de nuestras líneas en el frente de Extremadura. En este último día se han capturado 340 prisioneros, estimándose que pasan de mil quinientas las bajas que sufre el ejército rojo.

En combate aéreo han sido derribados 4 cazas enemigos.

Miércoles, 31—Han sido atacadas varias posiciones nuestras en el frente de Extremadura. El enemigo ha sido rechazado y perseguido, capturándosele prisioneros. Se le han inutilizado 2 tanques y 5 carros blindados. En brillante combate aéreo sobre el cielo de Extremadura han sido derribados cinco aviones enemigos. Sobre el frente de Castellón la aviación nacional ha cosechado otra victoria al derribar también cuatro aviones rojos.

Jueves 1º de Septiembre—En el frente del Tajo, sector de Aldeanueva de Barbarroja se ha efectuado una rectificación a vanguardia de nuestras líneas. En el de Extremadura se han rechazado ataques enemigos contra algunas posiciones, siendo capturados 152 prisioneros. También ha sido rechazado un intento enemigo en el sector de Sueras, frente de Castellón.

Nuestra aviación ha bombardeado Port de la Selva (Gerona) y Aguilas (Murcia). En combate aéreo han sido derribados dos aparatos enemigos.

LÉON.

Se desea vender

una sepultura, situada en el segundo bancale del Cementerio de esta ciudad. Para informes dirigirse al anuncio n.º 118 en esta Administración.

FRUTOS Y PRIMERIZOS DEL ROSELLON, DE ESPAÑA Y DE ARGEL COMISION IMPORTACION

P. RENART

Expedidor

33, Avenida de la Pépinière PERPIÑAN

Teléfono { Día 9,59 Noche 17,88

Dirección telegráfica RENART-PERPIÑAN

COLABORACIÓN ESPONTÁNEA

¡Abajo el comunismo!

El comunismo infernal en España quiso un día implantar su tiranía y acabar con la alegría en el suelo nacional.

Con terrorismo feroz empezó a encarcelar, y después asesinar para luego gobernar con el martillo y la hoz.

En su instinto destructor los templos incendió, las imágenes profanó, y a los hogares llevó el luto, pena y dolor.

España no toleró régimen tan horroroso, y surgió muy valeroso el Ejército «faccioso»; y la lucha se entabló.

La guerra es encarnizada, ella es cruel y sangrienta: es la Cruzada incruenta de la España irredenta para verse liberada.

Franco, siempre vencedor, salvando está la nación, y con heroísmo y tesón logrará la expulsión del enemigo traidor.

No puede aquí subsistir el marxismo criminal; luchemos, pues, cada cual, para estirpar este mal hasta vencer o morir.

¡Viva y Arriba España!

NICOLÁS VICENS.

Sóller, Agosto de 1938. 3.º T.

Ayuntamiento de Sóller

Donativos entregados al señor Alcalde para la suscripción a favor del Movimiento Nacional, desde el 1.º de Octubre de 1937.

	Pesetas
Suma anterior.	1.569'95
Antonio Pomar	2'00
Bartolomé Rosselló.	2'00
Antonia Tortella Mairata.	2'00
Clemente Homar y empleados.	324'00
Juan Florit	1'00
Mannel Herrero	2'00
Sebastián Ferrer.	1'00
Margarita Reynés Casasnovas.	2'00
Gabriel Bujosa	5'00
Juan Oliver Amengual	15'00
Baltasar Calafell Castañer.	100'00
Un hallazgo	2'00
María Blascó Llaneras	2'00
Rosá Oliver Coll.	5'00
Magdalena Rullán.	5'00
Jaime Barceló.	5'00
Hallado en el zaguán del Ayto.	1'00
Francisco Forteza.	25'00
Carmen Cantó.	5'00
Guillermo Miralles de Villafranca.	20'00
José Gelabert.	5'00
Gabriel Llompart.	5'00
Antonio Soler.	5'00
Onofre Reynés Seguí.	5'00
Guillermo Cuat.	5'00
Suma	2.120'95

Los prisioneros hechos a los rojos

En los comentarios del jueves último del cronista oficial «El Tebib Arrami» daba datos oficiales sobre los prisioneros, que por su extraordinaria importancia debemos recoger y repetir.

El número de los prisioneros que llevamos hechos a los rojos se eleva a 210.113 que están distribuidos en la siguiente forma interesante:

37.674 prisioneros que se encuentran pendientes de clasificación en los campos.

20.126 que ya están clasificados en diversos campos de concentración.

14.562 que se encuentran en campos de reeducación.

3.416 pasados pendientes de sentencia.

Y 134.335 que la Justicia de Franco ha puesto en libertad.

Es decir, que la mitad de la suma total de prisioneros han sido puestos en libertad para que el mundo sepa que nosotros no tratamos a los que tenemos enfrente como a nuestros enemigos sino que en ellos vemos a los hermanos que están enfrente contra nosotros porque en la zona roja se les obliga a combatir por el terror.

LA FUNERARIA LLORET

Participa al distinguido público de Sóller que con esta fecha ha sido nombrado, por la Dirección, recaudador de cobro de los recibos de abonados, el encargado de la Sucursal de esta localidad, D. JOSE FLORENT PONS, cesando en el citado cargo D. JAIME FEMENIAS CIFRE después de haber saldado la liquidación que tenía pendiente.

Por la FUNERARIA LLORET, JOSE LLORET Director-Gerente!

LEA LOS PERIÓDICOS

DIARIOS: «ABC» — «La Unión» — «La Gaceta del Norte» — «La Voz de España»

SEMANALES: «Domingo» — «La Ametralladora» «Fotos»

INFANTILES: «Flecha» — «Pelayos» — «Chicos»

que se venden en la LIBRERIA MARQUES San Bartolomé 15 y 17

ORYSOL

pasta líquida para limpiar metales Se vende en la LIBRERIA MARQUES

Los diputados asesinados por los marxistas

Los agentes de la España roja en Londres y París no dejan de agitar haciendo gran alboroto en torno al fusilamiento del diputado marxista González Taltavull en la España Nacional.

Las autoridades nacionalistas hacen observar que este diputado ha sido fusilado después de un proceso regular, mientras que los rojos han asesinado a treinta diputados de derechas.

La lista de estas víctimas del furor rojo es la siguiente:

- José Calvo Sotelo, diputado por Orense.
- José María Albñana, diputado por Burgos.
- Manuel Bus Anello, diputado por Murcia.
- José Blanco Rodríguez, diputado por Jaén.
- Daniel Mondegar, diputado por Ciudad Real.
- Jesús Riquejo, diputado por Toledo.
- Luis Piñol, diputado por Lérida.
- Dimas Madariaga, diputado por Toledo.
- Félix Abia, diputado por Toledo.
- Bernardo Ara, diputado por Oviedo.
- Antonio Bermúdez Cañete, diputado por Madrid.
- Francisco Bosch Marín, diputado por Valencia.
- Pablo Caballos, diputado por Santander.
- Julio Colomer, diputado por Valencia.
- Ricardo Cortés, diputado por Palencia.
- José Duato, diputado por Valencia.
- Rafael Espaza, diputado por Madrid.
- Bartolomé Esteban, diputado por Teruel.
- Jesús Madero, diputado por Toledo.
- José María Mateos, diputado por Ciudad Real.
- José Momasí, diputado por Huesca.
- Luis Rufz Valdepeñas, diputado por Ciudad Real.
- Tomás Salord, diputado por Baleares.
- Teodoro Pascual Cordero, diputado por Cáceres.
- José María Roldán, diputado por Málaga.
- Pedro Acasio Sandoval, diputado por Albacete.
- José Guerra, diputado por Palencia.
- y Fermín Dara, diputado por Badajoz.

Se vende

una casa sita en la calle de Batach, núm. 23 Para informes, dirigirse a D. Antonio Colom Casasnovas, calle de Vives.

Papel Higiénico

varios tamaños Precios económicos IMPRENTA MARQUES:—SÓLLER

Con la experiencia de Mallorca se ha legislado para España

Interesante documento dictando normas para la constitución de la Subcomisión de frutos de la rama de la almendra de la zona de Baleares

Los resultados altamente satisfactorios alcanzados en la liquidación de las dos últimas cosechas de almendra de esta provincia, y la creencia en las bondades de la cooperación, han inducido al Gobierno a ordenar cuánto hace referencia a la producción y comercio de la almendra en un sistema general para toda España, inspirado, en sus trazas fundamentales, en la experiencia obtenida en Mallorca.

Al efecto, puestos de acuerdo los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, han elevado propuesta a la Vicepresidencia del Gobierno creando la Subcomisión Reguladora de la Producción de Frutos secos y Rama Almendra, ajustándose al crearla a las Comisiones Reguladoras de 16 de Julio último.

Es, por consiguiente, el primer caso que el Gobierno pone en práctica en consonancia con dicha Ley. Para lograr la eficiencia del resultado, no sólo cuenta con la propia confianza de un sistema que después de largo estudio tradujo en una disposición oficial, sino también con la entusiasta colaboración de todos los interesados en el problema de la almendra, que deben depositar su máxima confianza en la gestión tutelar que el Estado se impone en beneficio de la economía nacional y, particularmente en este caso, de la almendra.

Para llevar a la práctica este sistema, después de creada la Subcomisión Reguladora de la producción de Frutos Secos-Almendra, por Orden de la Vicepresidencia del Gobierno publicada en el «Boletín Oficial del Estado», del día 23 del corriente, se considera dividido el territorio de la España Nacional en tres Zonas representativas de aquellas regiones o comarcas más productoras de almendra. A saber:

Zona primera.—Baleares, con capitalidad en Palma de Mallorca.

Zona segunda.—Andalucía, con capitalidad en Málaga.

Zona tercera.—Levante, con capitalidad en Castellón de la Plana.

Cada Zona estará regida por un Delegado dependiente de la Subcomisión.

Existirá por consiguiente en Baleares una Delegación que será la encargada de ordenar, regular y administrar cuantos aspectos ofrezca el problema de la almendra.

La Delegación señalará, en fecha lo más próxima posible, los almacenes oficiales a los cuales los agricultores cosecheros o tenedores de almendra deberán presentar el fruto una vez recolectado, descascarado y limpio de toda impureza.

A la entrega del fruto por el agricultor o tenedor, se hará efectivo su importe, de acuerdo con los precios iniciales siguientes por Kms., mercancía limpia puesta en los almacenes de la Delegación.

Propietario (Mallorca), 3'32 ptas.

Mollar en cáscara, 0'96 ptas.

Fita Id., 0'96 ptas.

Paus y Duras (Ibiza), en cáscara 0'80 Id. Id. descascarada, Convertida propietario, 3'32 pesetas.

Cuantas necesidades de compra se presenten, habrán de dirigirse a la Delegación para que ésta pueda considerar y atender las ofertas, adjudicando aquellas que estime pertinentes.

Al finalizar la campaña almendrera de la cosecha actual, se procederá a la liquidación de la misma efectuando la derrama de la cuota suplementaria para formar el precio definitivo que, con arreglo a las normas dictadas por la superioridad, deberán percibir los agricultores que hayan entregado su fruto directa o indirectamente en los almacenes de la Delegación.

Para Baleares, y en virtud de las facultades que me han sido conferidas como Delegado del Ministerio de Industria y Comercio y Presidente de la Subcomisión de la Producción de Frutos Secos-Almendra, he propuesto, y la Superioridad ha aceptado, como Delegado de la Rama Almendra

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

AUXILIO SOCIAL

Inauguración del Comedor Infantil y de la Cocina de Hermandad

Verdadero esplendor revistieron los actos inaugurales de estas dos instituciones benéficas de «Auxilio Social» de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta ciudad, que tuvieron lugar en la tarde del pasado jueves.

Como es sabido, estas dos instituciones continúan en las dependencias que ocuparon antes la Cantina Escolar y luego las Cocinas Económicas del Ayuntamiento. Se han realizado las correspondientes modificaciones. Presiden el conjunto del adorno la imagen del Niño Jesús, las fotografías del CAUDILLO y de JOSE ANTONIO y las Banderas Nacional y del Movimiento. En los motivos del adorno y decoración campea el simbólico azul, que es a la vez el color del mobiliario todo: las diminutas y coquetonas mesitas y sillas.

Para rendir honores formó una centuria de Flechas, dando esplendor al acto la Banda Municipal. Fué extraordinaria la aglomeración de público que se congregó para asistir a estos actos inaugurales.

Asistieron de Palma el Jefe y Secretario Provinciales accidentales, camaradas Salz Gralla y Obrador, respectivamente; la Jefe Provincial de la Sección Femenina, además de casi todos los altos cargos de la Delegación Provincial de «Auxilio Social».

Las Autoridades de Marina, Civiles y Militares de esta ciudad de Sóller igualmente se asociaron al acto.

El Consejo local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. con el Jefe local al frente, camarada Antonio Castañer, también dió gran prestanda a la tonalidad azul del acto que se realizaba.

Efectuó la bendición de las dependencias el Rvdo. Sr. Cura-Párroco D. Rafael Sitjar.

Inició los discursos el camarada Llaviná, Secretario Provincial de «Auxilio Social», glosando el tema del CAUDILLO: «Ni un hogar sin lumbré, ni un español sin pan». Seguidamente pronunció un vibrante discurso de altos tonos falangistas el Jefe Provincial accidental de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. camarada Pablo Saiz Gralla, fustigando el separatismo y la lucha de clases y enalteciendo la meritoria labor de «Auxilio Social». Cerró los discursos el Comandante Militar de esta ciudad D. Antonio Saigado, quien llevaba la representación del Excmo. señor Comandante General de Baleares, proclamando que «Auxilio Social» es la vanguardia de la retaguardia.

Pronunció, seguidamente, breves palabras de adhesión al acto el Sr. Jefe de los Servicios del Puerto, D. Francisco Núñez.

Nuestra canción de amor y de guerra y el Himno Nacional pusieron fin a esta sencilla y emotiva ceremonia.

CIRCULAR DE LA JEFATURA PROVINCIAL

Uniforme

La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Baleares ha publicado una Circular aclaratoria de la Orden-Circular de la Secretaría del Partido, cuyo texto consideramos debe ser imprescindible e inaplazable su conocimiento por parte de los afiliados todos, y es por ello que no dudamos en insertarla en las columnas de este «Boletín de Información». Dice así:

«El Secretario de nuestra Organización con fecha 19 del corriente dice lo siguiente:

en Baleares, a D. José Casanovas Durán, quedando la Delegación constituida en la calle de San Sebastián, n.º 9, 2.º. En dichas Oficinas los interesados podrán evacuar cuantas consultas estimen pertinentes sobre dicho asunto.

Palma de Mallorca, 25 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Presidente, Luis García Guifarro.

«Orden circular.—El uniforme, símbolo externo de nuestro Movimiento, que impone al afiliado normas de conducta austera y difícil, debe llevarse con el máximo respeto y ser ostentado solamente en aquellos sitios y ocasiones adecuados a su prestigio. —En consecuencia queda prohibido a todos los afiliados el uso diario del uniforme, con las siguientes excepciones:

1.º—Las Jerarquías del Partido detalladas en la Orden sobre distintivos de Mando. (B. M. núm. 15 página 160).

2.º—Los que se encuentren en actos de servicio.

3.º—Los que tengan que presentarse a las Jerarquías Provinciales y Superiores del Partido.

En todos los actos públicos de la Organización y en los días de fiestas del Estado y del Partido, será obligatorio el uso del uniforme a todos los afiliados.—Los Jefes provinciales velarán el exacto cumplimiento de estas disposiciones.—Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—Burgos, a 19 de Agosto de 1938.—III Triunfal.—El Secretario General.—Firmado. R. Fernández Cuesta.»

En su consecuencia y para dar cumplimiento a la misma así como para resolver cuantas dudas surjan en la interpretación de la anterior Circular, deberán tener en cuenta todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., las siguientes instrucciones:

Primera.—La camisa azul con el emblema del Partido forma parte integrante de nuestro uniforme. En su virtud no se podrá usar ésta sin vestir las demás prendas de uniforme, lo que no obsta para que pueda usarse la camisa debajo de la americana o prenda análoga, ya que queda oculto el emblema que es lo que le da carácter de prenda de uniforme.

Segunda.—Si bien todos los miembros (Militantes y Adheridos) por el mero hecho de serlo pertenecen a la Milicia del mismo, no tienen, en cambio, obligación de usar el uniforme de esta Milicia «más que aquellos que en ella prestan servicio Militar»; haciendo constar que, si bien en el Decreto núm. 255 en su artículo 3.º se decía que las Milicias de Falange y Requeté conservarían sus emblemas y signos exteriores, una Orden de la Comandancia General de esta provincia, estableció un uniforme para la Milicia unificada y un Decreto del Generalísimo señalaba al emblema único formado por el Yugo y las Flechas.

Los demás miembros del Partido que no presten servicio militar en la Milicia, usarán el uniforme de su procedencia antes de la Unificación entre Falange Española y Requeté, y los admitidos posteriormente a esta fecha el mismo establecido por la Comandancia General para la Milicia.

Tercera.—Las Jerarquías del Partido no tienen obligación de usar el uniforme diariamente, pero sí podrán hacerlo sin limitación alguna.

En cambio, los demás afiliados sólo lo usarán en los casos siguientes:

a) Cuando presten sus servicios en la Milicia de primera línea permanentemente.

b) Accidentalmente, cuando estén de servicio por estar encuadrados en la segunda línea y siempre que así lo ordenen sus Jefes militantes.

c) En todos aquellos servicios que así se ordene, tanto por las Jerarquías militares como por las políticas.

d) Para presentarse a las Jerarquías Provinciales y Superiores del Partido. Se entiende por Jerarquías Provinciales el Jefe Provincial, y Delegados y Secretarios Provinciales de los diferentes servicios, y por Jerarquías Superiores todas las de mayor categoría que la del Jefe Provincial.

e) Los camaradas pertenecientes a las Brigadas de Trabajo afectas a la Jefatura de Antiaeronáutica usarán su uniforme reglamentario siempre que se hallen de servicio, y fuera de los actos del mismo seguirán las mismas normas que, para los restantes camaradas, se han dictado.

f) Todo el personal de oficinas usará el uniforme reglamentario con arreglo a su caso particular.

Cuarta.—Queda terminantemente prohibido a todas las Jerarquías Provinciales recibir a los afiliados del Partido «sin excepción alguna» si no visten el uniforme reglamentario.

Quinta.—Serán severamente sancionados todos aquellos camaradas que no vayan de uniforme en los actos públicos de la Organización y en los días de fiesta del Estado y del Partido.

Quedan exceptuados de tal apartado todos aquellos afiliados que, por su profesión, tengan obligación de usar el uniforme reglamentario de las suyas respectivas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 31 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe Provincial, C. Boloqui.»

JEFATURA LOCAL

Distinguidos visitantes

En la tarde de ayer estuvo en esta ciudad el camarada Ernesto Gil Sastre, Consejero Nacional de Sanidad. Vino acompañado por el Jefe Provincial de Propaganda del Estado, camarada Sebastián Sancho Nebot, además de el camarada Puchalt y Jefes de Servicios de la Región Valenciana y otras distinguidas personalidades de Falange.

Visitaron a nuestro Jefe local, camarada Antonio Castañer, en el local de la Jefatura, y seguidamente, acompañados de dicho Jefe local y del Delegado local de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se trasladaron al edificio del «Teatro Victoria», donde radican las oficinas sindicales de Sóller.

Los ilustres visitantes tuvieron frases de elogio para la organización de la Falange local, cuyas características les fueron expuestas por el camarada Jefe Antonio Castañer.

JEFATURA LOCAL

Donativo

Ampliando la información que publicamos en uno de nuestros pasados «Boletines», podemos añadir que, junto con la importante aportación que hizo un generoso y patriótico sollerense, residente en el Extranjero, para la Falange local, igualmente remitió para el mismo fin la cantidad de cinco libras.

Una vez más hacemos mención de su generoso desprendimiento.

FRENTES Y HOSPITALES

Cuestación de tabaco

El día de mañana se celebrará en esta ciudad la cuestación de tabaco para los heridos y soldados del frente. Cuidará de la misma la Delegación Local de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Es altamente recomendable la práctica de esta cuestación y concurrir a la misma debe ser un honor y un orgullo para los buenos españoles, ya que esta circunstancia les permite hacer llegar a las trincheras y a las camas de los hospitales de sangre una de las más caras comodidades de que disfrutamos en la retaguardia.

Paquetes a Combatientes sollerenses

La Sección Femenina se complace en hacer público que se van recibiendo cartas de heróicos muchachos de Sóller que se hallan en los diversos frentes, agradeciendo el envío de paquetes que les han sido remitidos por la Falange Femenina. Oportunamente dimos cuenta del envío de estos paquetes. Las cartas recibidas hasta la fecha son las de los siguientes soldados: Nicolás Arbona, Jaime Cuart, José Company, Ginés Méndez, Bartolomé Vicens, Salvador Fornés, Juan Cocoví, Jaime Mayol, Antonio Vicens, Juan Xamet, Juan Arbona y Antonio Reynés.

PROPAGANDA

Homenaje a los caídos en el frente de Manacor

El día de mañana, 4 del corriente, debe celebrarse en Manacor la solemnísimas fiesta de la Victoria definitiva sobre las hordas rojas de Bayo. En dicha populosa ciudad se celebrarán grandes fiestas religioso-patrióticas, a las cuales puede decirse que concurrirá numeroso público y las dignísimas Autoridades de esta Isla. De Sóller probablemente se trasladará una brillante representación.

Por lo que respecta a Sóller, se puede adelantar como probable la celebración de una misa y rezo de un responso en una de las iglesias de este término municipal, no pudiendo precisar de momento más detalles, los cuales serán cursados en debida forma a los interesados.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!
¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Tercer Año Triunfal.—Era Azul— 3-9-1938.